

ECOSOC 2006: Intervención de la Delegación Venezolana ante el Segmento de Asistencia Humanitaria

Ginebra, 17 de Julio 2006

INTERVENCION
DE LA DELEGACION

DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE

EL
SEGMENTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA DEL ECOSOC *

Sr. Presidente:

La República Bolivariana de Venezuela asigna una importancia particular al tema de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastres en el escenario internacional. La creación del Grupo de tareas de Ayuda Humanitaria Internacional "Simón Bolívar", bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, órgano dependiente del Ministerio de

Interior y Justicia, representa una prueba fehaciente de la cooperación solidaria de nuestro país en este tema.

Esta cooperación se ha basado en las tres etapas del desastre: prevención, asistencia de emergencia y reconstrucción o rehabilitación.

Recientemente Venezuela, en el marco regional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA, ofreció una serie de expertos en calidad de facilitadores en materia de prevención de desastres sobre la base de la exitosa experiencia nacional en esta materia. Igualmente, el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo de la OEA consideró la incorporación, como parte de sus actividades de un apartado sobre el tema.

Como parte de esta cooperación solidaria, la República Bolivariana de Venezuela, ha prestado ayuda humanitaria solidaria a varios países hermanos del Caribe (Cuba, Grenada, Jamaica, Haití) y Centroamérica (El Salvador), afectados por las temporadas de huracanes que azotaron la región tanto en 2004 como en 2005, tanto en su fase de emergencia como la de reconstrucción.

En este contexto, la República Bolivariana de Venezuela desea reiterar los principios fundamentales de la asistencia humanitaria tal como están contenidos en el anexo de la resolución de la Asamblea General AG/46/182. Sin lugar a equívocos mantener estos Principios rectores la asistencia humanitaria de la ONU, es menester si deseamos garantizar el éxito en los esfuerzos de la comunidad internacional, en particular la Oficina de Coordinación de Asistencia Humanitaria (OCHA).

Aunado a lo anterior consideramos muy importante fortalecer cada vez más la necesaria coordinación del sistema de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente:

Los desordenes ambientales provocados principalmente por los patrones insostenibles de producción y consumo del mundo desarrollado han incrementado sensible y notablemente los desastres naturales en los últimos años, particularmente en los países mas vulnerables, es decir, los países en desarrollo. Ante estos hechos tenemos como parte del sistema una gran responsabilidad.

Por último, Sr. Presidente, deseamos aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestra complacencia por la celebración del Panel sobre "Violencia de género en emergencias humanitarias" que se llevó a cabo en la mañana de hoy, así como el relativo a las carencias de fondos que tendremos mañana. La excelente calidad de cada una de las presentaciones, aunado al intercambio interactivo de las delegaciones, han introducido una dinámica a este período sustantivo de sesiones del ECOSOC del 2006 que esperamos se mantenga.

Muchas gracias.

* Discurso pronunciado por el Ministro Consejero Luis Niño, Dirección de Asuntos Multilaterales, Despacho de la Viceministra para América del Norte y Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela